

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN.  
2021-2024**

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 04 cuatro de abril del año 2023 dos mil veintitrés, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA, Presidente de la Junta de Gobierno, C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN, Representante Sector Usuario, la CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA JUÁREZ, Representante Sector Empresarial, MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO ALCÁNTAR, Regidora Titular de la Comisión de Salud, DRA. MARIA KARINA MARTINEZ DURAN, Representante Salud, PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ, Representante Sector Educativo, ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN, Representante Prestador De Servicios, M.V.Z. RICARDO RODRÍGUEZ MORENO, Representante Sector Comercial y el ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.---

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal, y validez de la sesión.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior, de Sesión Ordinaria No. 01, de fecha 26 veintiséis de enero del año 2023 dos mil veintitrés.
- 5.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Remoción del Actual Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Ingeniero Elías González Merlán.
- 6.- Presentación, propuesta y aprobación del nombramiento como Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.
- 7.- Presentación, análisis y en su caso autorización para que el Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, otorgue los poderes necesarios, a los abogados que habrán de comparecer en defensa de los intereses del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, mandato que deberá ser únicamente general para pleitos y cobranzas.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

**PRIMER PUNTO.** En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifiesta, buenas tardes a todos ustedes integrantes de esta Junta, agradezco su puntual asistencia a esta segunda sesión ordinaria, e instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán para que proceda al a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.-----

**SEGUNDO PUNTO.** En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifiesta lo siguiente, atendiendo la instrucción procedo a











## Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

### ACUERDO

#### NÚMERO CINCO DEL AÑO 2023

De conformidad con los artículos 47 fracción II, 49 fracción XII, 50 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 5 fracción II, 8 fracción XI, 9 fracción II del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba al Ingeniero Civil Álvaro Eduardo Geldis Ordoñez, como Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que haya lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación.

**SÉPTIMO PUNTO:** En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, continuo con el desahogo del orden del día, el séptimo punto consiste en: **Presentación, análisis y en su caso autorización para que el Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, otorgue los poderes necesarios, a los abogados que habrán de comparecer en defensa de los intereses del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, mandato que deberá ser únicamente general para pleitos y cobranzas.**

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, es necesario que el Ing. Álvaro Eduardo Geldis Ordoñez, en su carácter de Director General del SAPA, otorgue los poderes necesarios, únicamente General para Pleitos y Cobranzas a los abogados que habrán de comparecer ante las diversas autoridades judiciales, ya sea, laborales, civiles, administrativas, agrarias, penales o de cualquier otra materia judicial, esto en defensa del SAPA, por lo que pregunto a los presentes, quienes estén a favor de autorizar que el Director General otorgue los poderes a los abogados, sírvanse a manifestarlo levantando de la forma acostumbrada. Les informo que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente:

### ACUERDO

#### NÚMERO SEIS DEL AÑO 2023

De conformidad con los artículos 49 fracciones IV, 50, 51, 54 fracciones I, VI, V, X, XV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8 fracciones IV, 34 fracciones I, V, IX, XV del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **autorizan al Ingeniero Civil Álvaro Eduardo Geldis Ordoñez, Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, otorgue los poderes necesarios, únicamente General para Pleitos y Cobranzas a los abogados que habrán de comparecer ante las diversas autoridades judiciales, ya sea, laborales, civiles, administrativas, agrarias, penales o de cualquier otra materia judicial, esto en defensa del SAPA.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, toda vez que han aprobado al Ingeniero Civil Álvaro Eduardo Geldis Ordoñez, como Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, acto continuo, procederé a tomarle la Protesta de Ley, por lo que le pido al Ingeniero Álvaro que pase a esta Sala, para que tome protesta, para lo cual pido a los presentes ponerse de pie: **"ING. ALVARO EDUARDO GELDIS ORDOÑEZ,**

*B. Mares*  
*Á. Ordoñez*  
*J. Orihuela*

*[Handwritten signatures]*

4





## Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE, EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, LE HAN CONFERIDO” EL ING. ALVARO EDUARDO GELDIS ORDOÑEZ, Director General contesta, levantado su mano al frente “SI PROTESTO”.- Y el Presidente de la Junta le contesta: “SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO Y LA JUNTA SE LO DEMANDEN”. Pido que tome asiento el nuevo Director y Le cedemos el uso de la palabra.-----

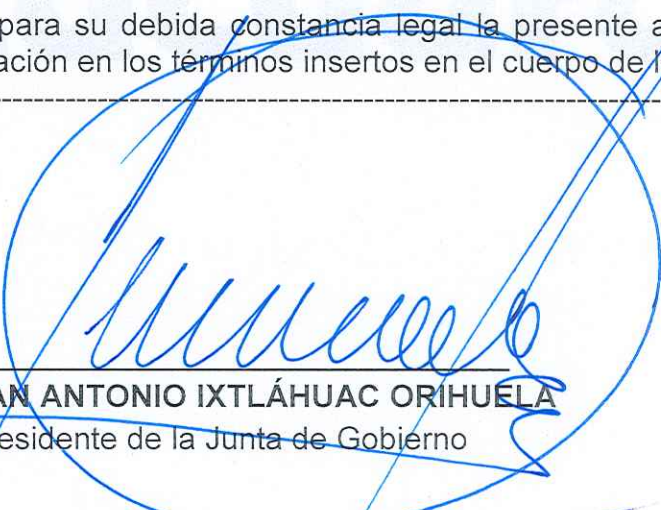
En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Álvaro Eduardo Geldis Ordoñez**, muchas gracias Presidente, agradezco por la oportunidad que se me da para representar a este Organismo Operador, me presento, soy Ingeniero Civil, en diversas ocasiones he laborado dentro del SAPA, y busco darle continuidad a los proyectos que quedaron pendientes, pero sobre todo mi encomienda es mejorar el Sistema, brindarle a la ciudadanía un mejor servicio de agua potable y buscar una solución a los problemas que se me susciten día con día, también agradezco a ustedes integrantes de la junta, deseo poder trabajar de la mano por el bien del Sistema, desde este momento me pongo a la orden de ustedes, gracias.-----

**NOVENO PUNTO.-** En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Álvaro Eduardo Geldis Ordoñez**, manifestó con el desahogo del orden del día corresponde el **noveno punto** que consiste en **Asuntos Generales**. Solicito a quienes deseen participar favor de indicármelo para registrar el orden-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Álvaro Eduardo Geldis Ordoñez**, manifestó, si no hay más participaciones, señor Presidente, le notifico que se encuentra desahogado en su totalidad el orden del día.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la presente Sesión Ordinaria número dos del 2023, siendo las 17:52 diecisiete horas con cincuenta y dos minutos del día 04 de abril del año 2023, agradezco a todos y cada uno de los integrantes de la Junta su valiosa asistencia.-----

Firman de conformidad y para su debida constancia legal la presente acta, como consecuencia de su aprobación en los términos insertos en el cuerpo de la misma.-

  
LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA  
Presidente de la Junta de Gobierno

*R. Flores*

*Alvaro Geldis Ordoñez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**51**

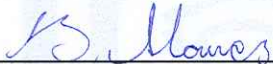





**C.P. ANGELA LILIANA ORTEGA  
JUAREZ**  
Representante Sector Empresarial



**C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN**  
Representante Sector Usuario



**PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ**  
Representante Sector Educativo



**ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN**  
Representante Prestador De Servicios



**DRA. MARIA KARINA MARTINEZ  
DURAN**  
Representante Salud Director General



**MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO  
ALCÁNTAR**  
Regidora Titular de la Comisión de  
Salud



**M.V.Z. RICARDO RODRÍGUEZ  
MORENO,**  
Representante Sector Comercial



**ING. ÁLVARO EDUARDO GELDIS  
ORDOÑEZ**  
Director General



**ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ**  
Comisario del SAPA